

En Susavila Correduría de Seguros, S. L., y Segurpóliza Gestión y Finanzas, S.L. empresas dedicada a la mediación de seguros, nuestro principal objetivo es satisfacer las necesidades de nuestros clientes y demás partes interesadas. Por lo anterior, SUSAVILA define como Política de Calidad asegurar la máxima satisfacción de sus clientes y demás partes interesadas, adoptando para ello un Sistema de Gestión de la Calidad que contribuya a la mejora continua de los procesos empresariales necesarios para prestar un servicio, en todo lo concerniente a la gestión de pólizas de seguros y tratamiento de siniestros único, que haga de éste su principal ventaja competitiva.

Los compromisos que emanan de esta Política son:

- Nos comprometemos a cumplir tanto los requisitos de nuestros clientes y partes interesadas como los requisitos legales y reglamentarios y otros requisitos que la organización suscriba.
- Nos comprometemos a mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad enfocada a alcanzar de la forma más eficiente los objetivos de la empresa para cumplir con los clientes.
- Nos comprometemos a ofrecer la más alta calidad de nuestros servicios de forma estandarizada, entendida para la Satisfacción total del cliente, como garantía de continuidad, crecimiento y desarrollo.
- Nos comprometemos a proporcionar los recursos materiales y humanos que sean necesarios para la consecución de los objetivos, con el convencimiento de que el coste que ello implica no es más que la inversión más rentable a la que pueda aspirar esta empresa.

Estrategias

- Utilizar la Gestión de la Calidad como una herramienta para la mejora continua, que permita eliminar los costes de No Calidad que repercuten por una parte en la insatisfacción de los clientes y por otra parte en la pérdida de competitividad de nuestra empresa.
- Utilizaremos la gestión de la Calidad como una herramienta para la mejora continua, que permita optimizar la gestión interna de nuestra empresa, buscando satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes.
- Transmitiremos la cultura de calidad a todo el personal, concienciándolos en la importancia de su papel en la contribución a la imagen buscada con el cliente y el resto de partes interesadas.
- Hacer de la CALIDAD en nuestra empresa una diferencia de concepto con respecto a la competencia.

Por consiguiente, la Dirección y toda la organización están implicadas en la consecución de la mejora de la calidad de nuestros servicios, asegurando el cumplimiento tanto de los requisitos de nuestros clientes, los legales y reglamentarios como los operativos, los de rentabilidad y competitividad y aquellos otros requisitos que la empresa suscriba.

Estos principios básicos se concretan y despliegan en objetivos específicos de Calidad que son periódicamente evaluados para verificar su cumplimiento y establecer las medidas necesarias en caso de que dicho cumplimiento se vea amenazado.

En Padrón, a 14 de enero de 2018.

Firmado.

Gerente.